



Acta de la Asamblea del Capítulo ISPOR España (Nº 2016/01)

Fecha: 15/06/2016.	Lugar de celebración: Murcia, XXXVI Jornadas de Economía de la Salud.
Asistentes: Por parte de la Junta Directiva asisten: Carme Pinyol, Natividad Calvente, Carlos Martín, Ana Becerro, José Vicente Galindo y María Dolores Vega. Adicionalmente, se cuenta con la asistencia de 23 miembros del capítulo.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior (Nº 2015/01)

Se procede a lectura del acta correspondiente a la asamblea celebrada en Milán durante el *ISPOR 18th Annual European Congress*, que es aprobada por los asistentes.

2) Propuesta de constitución como asociación:

En este punto interviene Natividad Calvente, poniendo de manifiesto la necesidad de constituirse como asociación de cara a las relaciones del capítulo ISPOR España con los organismos públicos, ya que para interactuar con este tipo de organismos no es suficiente con ser un “ente teórico”.

En relación con esto, propone la elaboración de unos estatutos, tomando como punto de partida un modelo estándar. Propone también que el acta de constitución de la asociación sea firmada por la Junta Directiva actual, y por ejemplo alguno/s de los Presidentes anteriores. Los asistentes se muestran de acuerdo.

En cuanto al nombre de la asociación, se decide entre los asistentes el siguiente: “Asociación del Capítulo Español de ISPOR”.

Se acuerda solicitar la conformidad de ISPOR en el plazo de una semana. En caso de conformidad, se daría comienzo a los trámites administrativos necesarios.

3) Pago de cuota y otras vías de financiación:

Natividad Calvente describe las dificultades para la organización de jornadas científicas sin disponer de presupuesto. En concreto, detalla lo complicada que ha sido la organización de la mesa del Capítulo para las XXXVI Jornadas de Economía de la Salud, sin posibilidad siquiera de pagar los desplazamientos de los ponentes. Ante esta situación se vuelve a proponer el pago de una cuota, que permita disponer de un mínimo presupuesto para este tipo de circunstancias.

Uno de los asistentes pregunta si ISPOR estaría de acuerdo con el pago de dicha cuota. La Presidenta contesta que sí. Adicionalmente, pone como ejemplo la situación del Capítulo portugués, cuyos miembros pagan una cuota de 50 € anuales, y que cuenta además con financiación puntual de la industria farmacéutica.



El presupuesto del Capítulo se destinaría fundamentalmente a la organización de jornadas formativas para los miembros del Capítulo. Se estima que los gastos derivados de la organización de una jornada de este tipo ascenderían a unos 5.000 € aproximadamente.

En este punto se debate sobre el importe que debería fijarse para la cuota. Las propuestas de los asistentes se sitúan en torno a los 40 - 50 euros (suponiendo el pago de la misma por parte de unos 100 miembros se lograría obtener el presupuesto necesario para la organización de unas jornadas). A continuación se somete a votación el establecimiento de una cuota de dichas características, con el resultado de 17 votos a favor entre un total de 29 asistentes.

Xavier Badia propone organizar este tipo jornadas dentro de congresos como, por ejemplo, los de la Asociación de Economía de la Salud (AES) o de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS).

También se propone considerar la financiación privada como vía alternativa de financiación para el Capítulo, así como la solicitud de subvenciones una vez que el Capítulo español de ISPOR se encuentre constituido como asociación.

En cuanto a la financiación privada, se plantean dos posibilidades:

- a) Sólo en caso de que no se logren fondos por otra vía, y ligada a proyectos muy concretos.
- b) Financiación privada de la Asociación, y que ésta sea la que posteriormente decida cómo distribuir los fondos entre los diferentes proyectos.

Debido a la falta de tiempo, para poder cumplir con el orden del día establecido, se acuerda retomar el debate de la financiación privada en la próxima asamblea, que tendrá lugar en Viena, durante el *ISPOR 19th Annual European Congress*.

4) Grupos de trabajo:

A continuación los líderes de los grupos de trabajo activos toman la palabra, presentando un resumen del estado de situación de los mismos, incluyendo las actividades que se han llevado a cabo hasta el momento, así como las actividades previstas por parte de cada grupo.

En primer lugar, toma la palabra Xavier Badia, como responsable del grupo de trabajo de *Multiple Criteria Decision Analysis (MCDA)*, que pasa a detallar el plan de trabajo previsto, en el que destacan las siguientes actividades:

- 2 artículos de revisión: uno de definición del MCDA y potenciales usos, y otro sobre utilización de MCDA en la toma de decisiones en relación con medicamentos.
- Elaboración de varias propuestas de "Issue Panels" para el congreso de Viena.
- Colaboración estrecha con la *MCDA ISPOR Task Force*.
- Organización de actividades formativas: un curso on-line y otro presencial, cuya financiación sería asumida por la Universidad Francisco de Vitoria.

Se propone cobrar inscripción a aquellos alumnos que no pertenezcan al Capítulo.



A continuación, toma la palabra Natividad Calvente, responsable del grupo de trabajo de *Innovative Contracting*, que puntualiza que la línea de trabajo actual está centrada fundamentalmente en los acuerdos de riesgo compartido (ACR), cuyo plan de desarrollo incluye:

- Búsqueda activa de documentos metodológicos / guías que se encuentren en fase de alegaciones, para realizar las aportaciones que se consideren oportunas a los mismos, trasladando así la visión del Capítulo español.
- Búsqueda bibliográfica para la identificación de los documentos metodológicos / guías publicados sobre ACR.
- Análisis comparativo de los diferentes aspectos abordados en los mismos, así como identificación de necesidades o aspectos no tratados.
- Desarrollo de un panel de expertos para el abordaje de las necesidades identificadas.
- Publicaciones previstas: una revisión sistemática sobre metodología de ACR, y las recomendaciones derivadas del panel de expertos.

Finalmente, tanto Xavier Badia como Natividad Calvente animan a los asistentes a incorporarse a los grupos de trabajo activos.

5) Revista Española de Economía de la Salud:

En este punto interviene Carme Pinyol, para informar a los asistentes de un proyecto formativo que pretende llevarse a cabo desde la revista. Se trata de un curso básico de Economía de la Salud, dirigido a profesionales sin experiencia en este campo, cuyos módulos se corresponderían con fascículos recortables dentro de cada número de la revista (extensión limitada a 1 ó 2 páginas).

Se pregunta a los asistentes por su conformidad para vincular este proyecto formativo con el Capítulo ISPOR España (la idea es que cada tema sea desarrollado por un miembro del Capítulo). Estos se muestran conformes. Asimismo, se solicita su colaboración para la selección de los temas a tratar. Entre las propuestas de los asistentes se encuentran:

- Síntesis cuantitativa de la evidencia en evaluación económica.
- Metodología de comparaciones indirectas.
- Medidas de efecto.
- Tipos de modelización.

Se acuerda que los interesados puedan hacer llegar propuestas adicionales vía mail, y que tras el verano se publicarán en la revista los objetivos, contenidos a tratar y plan de desarrollo de esta actividad formativa, así como los responsables de cada uno de los temas.

Algunos de los asistentes preguntan por la posibilidad de acreditación de la actividad. La presidenta aclara que no estaba previsto y no se considera prioritario. No obstante, podría intentarse, por ejemplo, a través de la Comisión Nacional de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

6) Ruegos y preguntas:



Uno de los asistentes plantea la posibilidad del cobro de una cuota reducida a estudiantes que deseen recibir la revista, como método de financiación complementaria para el Capítulo.

En ausencia de ruegos y preguntas adicionales, se da por finalizada la asamblea.

Fdo: M^a Dolores Vega
Secretaria del Capítulo ISPOR España

Fdo: Carme Pinyol
Presidenta del Capítulo ISPOR España